

Objeto:
Cierre de Gestión por
Cambio de Funcionario

**Período
auditado:**
N/A

**Normativa
relevante:**
Resolución N° 88-
SGCBA/17 (BOCBA N°
5.160).

Equipo auditor:
Dr. Osvaldo Mariano
Caglia
Dr. Jorge Gregorio
Socoloff
Cdora. Agostina Perez
Sagrera
Sr. Brian Rubén Rotolo

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°I 28/19
Ministerio de Educación e Innovación
Subsecretaría de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa
Dirección General Educación de Gestión Estatal
Dirección de Educación de Adultos y Adolescentes
Supervisión CENS Sector VI

Alcance:
Procedimientos de Auditoría al momento de producirse cambio de Funcionario.

Limitaciones al alcance: No hay Limitaciones al Alcance.

Principales hallazgos/observaciones:

a) El libro de actas de la Supervisión CENS Sector VI no cumple con los requisitos establecidos en el anexo I, apartado III de la Resolución N° 2.406-MEGC/06, en relación a la prohibición de pegar en los libros, textos previamente impresos en computadora.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:
No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Se ha dado cumplimiento a los procedimientos de auditoría al momento de producirse cambio de funcionarios conforme a la normativa vigente.
Aplicar la normativa vigente respecto a los hallazgos obtenidos.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2019 -Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe_Ejecutivo-CF-2017-2019 - Informe Ejecutivo Proyecto I-28-19 Informe N° 35-UAIMEI-2019

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.